



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PUNGARABATO, GUERRERO 2024 - 2027

PUNGARABATO
LATE CON FUERZA
2024 - 2027

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION:	OBRAS PUBLICAS
No. DE OFICIO	087
EXPEDIENTE:	OPM 25/08/2025

ASUNTO: SE AUTORIZA LA FUSIÓN DE TERRENO.

Cd. Altamirano, Gro., a 25 de AGOSTO del 2025.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.
CHILPANCINGO, GRO.

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional del Municipio de Pungarabato, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento sobre Fraccionamientos, autoriza el presente plano la **FUSIÓN, DE LOS LOTES: 11 y 12 del Predio Urbano Propiedad del GORDO. CD. ALTAMIRANO, MPIO. DE PUNGARABATO, ESTADO DE GUERRERO.** Ubicado en CALLE. S/N. COL. CIRIAN. Previo pago de derechos bajo las siguientes consideraciones:

AL NORTE MIDE: 18.90 MTS. COLINDA CON: CALLE SIN NOMBRE
AL SUR MIDE: 18.90 MTS. COLINDA CON: LOTES 29,30 Y 31
AL ORIENTE MIDE: 18.01 MTS. COLINDA CON: LOTE No.13
AL PONIENTE MIDE: 18.01 MTS. COLINDA CON: lote No.10

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
LIC. BRENDA JANETH NUÑEZ PEÑALOZA.



EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
ING. CRISTÓBAL SAUCEDO GARCIA.
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

C.c.p.- Departamento de Catastro Municipal.-Edif.
C.c.p.-Archivo.

Calle Fray Juan Bautista Moya s/n Col. Centro
Ciudad Altamirano, Guerrero. C.P. 40660
Tel. 767 67 2 80 23 | 767 67 2 80 56
www.pungarabato.gob.mx